

"APRUEBA: ACTA FINAL Y

DECLARATORIA DE GANADORES DE

FESTIVAL POP LIRICO – QUILLÓN

2019"

DECRETO ALCALDICIO Nº 967

QUILLÓN, 2 8 FEB 2019

VISTOS:

- 1. Acta final y declaratoria de ganadores de Festival Pop Lírico Quillón 2019,
- Decreto Alcaldicio Nº 436 de fecha 25.01.2019 que Aprueba Programa Actividades Apoyo Verano 2019,
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 36 de fecha 23.01.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas, que modifica Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 08 de fecha 02.01.2019.
- Decreto Alcaldicio Nº 1.791 de fecha 09.05.2018 que designa subrogancia de Alcalde y Directivos que indica.
- Decreto Alcaldicio Nº 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio Nº1.133/2018,
- Decreto Alcaldicio Nº 4.840 de fecha 17.12.2018 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2019,
- Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

 APRUÉBASE, Acta final y declaración de ganadores de Festival Pop Lírico, Quillón 2019, según siguiente detalle:

LUGAR	NOMBRE PARTICIPANTES	PREMIO	EQUIVALENTE A PESO CHILENO
1º LUGAR	RAIZA JOHNSON SARMIENTO	2.000 US	\$1.312.920
2º LUGAR	CRISTHINA MIRANDA LEPE	1.500 US	\$984.690
3º LUGAR	GABRIELA PÉREZ Y ORIANA PÉREZ	1.000 US	\$656.460

Valor Dólar (US) al 11 de febrero de 2019 (\$656,46)



2. IMPÚTESE, el presente gasto a la cuenta 215 2208999001 SP 03 "Bienes y Servicios Consumo - Servicios Generales - Otros Servicios Generales" correspondiente al "Programa Actividades Apoyo Verano 2019".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



- Distribución:
 - DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 - ADQUISICIONES
 - ARCHIVO TURISMO Y CULTURA